

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Segovia, mes. 1 peseta.
 6 meses 10 " "
 1 año de Segovia, 3'50 ptas.
 12 " "
 18 " "
 24 " "
 30 " "
 36 " "
 42 " "
 48 " "
 54 " "
 60 " "

IMPRESA

Grabador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACIÓN E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

HOJA LITERARIA DEL DOMINGO

EL PARAGUAS DE MI CUMPLEAÑOS.

(CUENTO DE UN DÍA DE LLUVIA.)

Susana, mi mujer, se proponía celebrar mi cumpleaños haciéndome un regalo.

Un año hacía que estábamos casados, pero fortuna no solo no nos había sonreído, sino que ni aun nos había puesto buena cara, de modo que los fondos domésticos eran muy escasos.

A Susana se le ocurrió hacerme un regalo útil: un paraguas. Yo no tenía paraguas, y la pobre economizó cuanto pudo para comprarlo, y hablamos de él muchos días antes del feliz aniversario.

Aquel día salimos locos de contentos por las calles de Londres, y después de un larguísimo paseo entramos en una tienda donde mi mujer se quedó extasiada ante un paraguas de doce y medio chelines. Era un último modelo, con privilegio de invención, de buena seda y varillas ligeras y resistentes. Estaba un pequeño esfuerzo para abrirlo y un caso de chaparrón violento no había dificultad alguna para servirse de él inmediatamente, porque con apretar un botoncito que había en el puño se abría el paraguas hasta la mitad.

A pesar de este ingenioso mecanismo á mi me pareció algo caro; pero nada dije á Susana por no turbar el entusiasmo y la alegría que le produjo la compra.

Pues, señor, de regreso á casa (donde esperaba un invitado á nuestra modesta comida) los elementos, como si quisieran hacerse agradables á mi mujer, descargaron sobre nosotros un repentinó aguacero. Los ojos de Susana brillaron de placer, y me obligó reconocer su tierna y práctica demostración de solicitud conyugal.

—¡Déjame abrirlo! — exclamó animadamente en cuanto las primeras gruesas gotas de lluvia empezaron á caer. Estaba tan contenta como un niño con un juguete nuevo. Tocó el resorte, y ¡zas! el paraguas se abrió en parte por impulso propio. ¡Vaya una invención pistonuda! Comprendimos que el autor sacara patente...

Llovía á cántaros, y agarraditos del brazo, muy juntos, marchamos triunfantes bajo el amplio pabellón. No teníamos que andar mucho, porque la estación de ferrocarril más cercana á distancia apenas cien yardas de nosotros. Sin embargo, antes de llegar ya estaba la seda del paraguas completamente empapada.

Faltaba un par de minutos para que el tren saliera cuando entramos en la pieza donde estaba el despacho de billetes; no nos preocupamos de cerrar el paraguas hasta que nos vimos bien dentro de techado.

—Ciérralo ahora — me dijo Susana.

Pero el paraguas no quiso cerrarse. Esto era algo fastidioso, pues había allí muchas personas amontonadas cerca de nosotros. Susana declaró que eso era porque yo no conocía el resorte, y tomó el paraguas mientras yo sacaba los billetes.

Deprisa, Susana, toma los billetes.

Empuñé el paraguas marchando hacia el andén; el maldito artefacto no quería cerrarse. El tren no había llegado aún, y allí, en

el andén, los dos hicimos increíbles esfuerzos por reducir el volumen de aquel aparato con privilegio de invención. Todo inútil...; en esto, vimos que la locomotora contorneaba ya la curva, y el paraguas seguía abierto.

El tren se detuvo, todos los pasajeros subieron, y entre ellos Susana, que me apuraba y me excitaba desde la portezuela para que acabase pronto; y yo permanecía en el andén luchando desesperadamente con paraguas.

—¡Suba usted! ¡Suba usted! — me gritó un empleado.

Subí, adherido todavía á aquella abominación abierta. Susana estaba roja de vergüenza... Conseguí, gracias á una diestra maniobra, pasar el puño del paraguas á través de la ventanilla, y cerré la portezuela, dejando por la parte exterior el abierto espantajo.

—¡Eh, caballero! ¡Cierre usted ese paraguas! — oí que me decían desde el andén, y estuve por contestar: — ¡Imposible! Es un paraguas con patente.

Se abrió bruscamente la portezuela y fui á parar de nuevo al andén, siempre asido al puño del pomposo armatoste ¡por milagro no me lastimé! Susana se vió obligada á reunirse conmigo, el tren partió, y allí nos quedamos los dos, con el odioso instrumento abierto y chorreando agua...

—El próximo tren estará aquí dentro de un cuarto de hora — me dijo Susana con lágrimas en los ojos. Y como yo me callara añadió: — Puedes cerrar eso ahora, hay bastante tiempo, no te apures...

—¡Llegaremos á casa sabe Dios cuándo! — contesté — ¡Y el pobre Teodoro, nuestro convidado, que nos está esperando en el umbral de la puerta, con esta lluvia torrencial; sin que nadie lo haga entrar...!

Pusimos en juego todos los recursos, menos el de sentarnos sobre el aborrecible objeto (12 y 1/2 chelines) ¡Vanas tentativas! El tren siguiente llegó á su hora y comprendimos la necesidad de irnos en él para que Teodoro no se marchara desesperado después del plantón.

Decidimos, pues, dejar el paraguas en el depósito de equipajes para recogerlo al otro día; teníamos que dejarlo abierto y explicamos al encargado la dificultad, por lo cual el hombre, con mayor fuerza muscular que nosotros, pero con menos ingenio y delicadeza, intentó la imposible hazaña de cerrar aquel horror de los horrores que nos había costado doce chelines y medio.

—¡No, no! ¡Lo va usted á romper! — gritó Susana con las manos crispadas observando que el armazón se encorvaba y retorcia bajo el brutal esfuerzo. — Déjelo así hasta mañana... Se nos va á ir el tren...

—Tienes que ir á recoger el paraguas — me dijo Susana al otro día, que por cierto amaneció espléndido — Los empleados pueden destrozarlo en el depósito de equipajes.

Fresco todavía en mi memoria el recuerdo de la poco amable expresión de la casa del encargado, cuando le entregué el paraguas, sentí también inquietud y salí á buscarlo enseguida.

El áspero empleado me reconoció. Allí, en un rincón, había un paraguas abierto...

era el mío. Yo había abrigado la esperanza de verlo cómodamente cerrado...

—¿Por qué no lo cerró usted? — le dije de mal humor.

—¿Cerrarlo? Pruebe á hacerlo, — me contestó lacónicamente.

Probé. Estábamos en las mismas.

Encasqueteme el sombrero y salí á la calle maldiciendo las patentes de invención; tenía que levantar el brazo para no tropezar con aquel mueble incerrable en los sombreros de los transeuntes, los cuales me miraban con sorpresa.

Las calles estaban llenas de gente y brillaba un sol soberbio; todo el mundo se me echaba á reír en mis narices. Aquello era irritante...

Me asaltó un sentimiento de vergüenza intenso; me consideraba tan insignificante y despreciable como si me estuviera arrastrando de cuatro pies por la calle. Mi dignidad se había evaporado.

De pronto... ¡paf! los restos de una enorme coliflor cayeron sobre mi paraguas; el mueble casi saltó de mi mano, y oí agudos gritos de burla.

Por primera vez me aventuré á echar una mirada en derredor... ¡Abrete tierra! Iba seguido por más de veinte granujas haraposos que chillaban:

—¡Tony el del circo! ¡Es Tony! ¡Allá vá Tony el del circo!

—¡El tonto! ¡El tonto!

Apreté el paso... Me pareció que algún agente policíaco me miraba con ánimo de detenerme y llevarme á la cárcel por producir escándalo en la vía pública.

Siempre seguido por la gárrula turba de chiquillos, doblaba las esquinas con una precipitación que se parecía mucho á una fuga. Una vez oí á mis espaldas un aullido de triunfo y regocijo; no comprendí al principio qué podría haberlo causado, pero pronto lo supe... Un gato muerto en medio de la calle había suministrado á mis perseguidores un nuevo proyectil.

¡Gracias á Dios llegé á mi casa después de haber sufrido aquella memorable carrera de baquetas! Aguardábame al balcón Susana, y cuando entré me dijo:

—¿Por que no lo cerraste, querido, antes de salir á la calle?

—¿Por qué no lo cerré, eh? ¿Por qué no lo cerré? — dije mirándola con un par de rayos en los ojos — Toma, y cierra tú esa maldita caja de Pandora.

Alargó ella la mano y oprimiendo entonces el resorte de una manera acertada cerró suavemente el paraguas.

—¡El paraguas se cerró! ¡Se cerró como si jamás hubiera habido la más mínima dificultad para ello!

Me dejé caer en una silla, y limpiándome el sudor dije á mi mujer:

—Desde hoy no se te ocurra, en todo lo que nos quede de vida, obsequiarme con novedad alguna del género "automático", y menos si tiene patente de invención.

HOUGHTON FOVULEY.

Cuadros sociales.

Cuestión de parentesco.

I

EN LA PLAZA DEL PUEBLO.

—Tío Eugenio ¿dónde está usted que no va pa su casa de seguí?

—Pues ¿qué ocurre, recondenaos?

—Na! Que tie usted allí vesita gorda, un señorón que le ha venío á ver dende Madrí.

—Moño! Y sin sabelo yo! Voy escapao pa ver qué tripa se le sale.

—Ya le pué usted hacer bién el rendibú, no sia que le traiga algo bueno.

—Laré lo que se mantoje que pa eso soy yo el amo de mi casa. Quear con Dios.

II

ANTES DE COMER.

—¿Que se li ofrece á usted?

—¿Es usted el señor Eugenio Minguete?

—Pa servirle. ¿Qué me quiere usted?

—Pues vengo por el gusto de conocerle. Somos parientes usted y yo.

—¿Usted parientico de mí? ¿Pues quien es usted, moño?

—Sí señor; mi abuela era prima de otra prima de su abuela de usted.

—Recontra, pues no caigo.

—Sí, hombre; de una tal tía María que hubo en este pueblo.

—¿Tía María? No caigo.

—Sí, hombre, sí, acuérdesse usted. Si es usted primo mío.

—Tía María que? ¿La María la zalea?

—No sé como la llamarían aquí, pero la tía María. Yo soy de sexto apellido Minguete como usted.

—¿Güeno, güeno, pué que sí que sea...

(La mujer del tío Eugenio habla á su marido al oído.)

—(Hombre, dile que si tacuerdas, que es un señorón mu bien plantao y quien sabe lo que se nos podrá pegar dél.)

—Güeno. ¿Ice usted que la tía María?

—Sí.

—Ah!, ya caigo, moño; la tía María que era prima...

—Eso es, prima de mi abuela y de su abuela de usted.

—¿De mi abuela Nastasia?

—Justo.

—¿La que murió el año el hambre?

—Justo.

—Sí, hombre, sí, ya macuerdo. (No caigo en el parentesco, ni en la tía María ni en ná).

Güeno, hombre, pues malegro conocerle. Entre usted que va á comer con nosotros.

La mujer del tío Eugenio: —Pase usted, caora mesmo voy á encantar un jamonico más sano y más curao que lo pá comer el mesmo Alcarde de la ciudá.

—Y saca también chorizos juncioneros pa que los pruebe mi pariente... ¿cómo es su gracia?

—Tiburcio Sanz.

—Pa que los pruebe don Treburcio.

La mujer: —Voy en volandas. Chiquiaaa... echa un brazao de brañas á la lumbre y pon

la sartén grande, anda, *piazo* animal que *taturallas* en cuántico ves cualquier bicho.

—Y...? que tal, Eugenio, como va esa labranza?

—Tal cual, *Treburcio*.

—Creo que caen buenas cosechas.

—Tal *cualejas* na más pero me cumplen.

—De modo que las paneras estarán llenas... ¿eh?

—Tal *cualejas*, na más.

—Y el trigo ¿que tal?

—*Gueno*, moño, es lo que nos sube.

—¿Cuántos hijos tienes?

—Cuatro que son más malos que potros sin domar. *Tién* el genio de su madre, moño!

—Bien, hombre, bien. ¡Vaya con mi primo Eugenio!

—Anda *Treburcio* *arrea* pa la mesa que vamos á comer.

III

COMIENDO.

Comiendo se aprovechó cuanto pudo don Tiburcio de la amabilidad de los sencillos lugareños y trasegó todo lo que le presentaron ante sus ojos. Charló animadamente de su casa, de su familia, de sus negocios, de su boato, de sus conocimientos, de su envidiable posición social y de otras mil cosas por el estilo y ahito de ingerir aduló al tío Eugenio á su cónyuge, á su descendencia y á toda la familia, disponiéndose para el golpe final objeto de su visita.

IV

DE SOBREMESA.

—Bueno, Eugenio, pues el motivo que á tu casa me trae es el proponerte un negocio morrocotudo, más seguro que el sol.

—¿De veras?

—Ya lo creo. Mira, tu me das á mi tres mil pesetas, nada más que tres mil y al mes que viene tienes aquí tu dinero con veinte ó treinta ó cuarenta duros encima. ¿Que te parece?

—¿De vericas?

—Aquí no hay engaño. No creo que me vayas á negar ese favor, ya que me he acordado de tí antes que de otro cualquiera. Mira, lo tengo todo bien preparado, cojo tu dinero y me traslado á Barcelona y allí desarrollo el negocio sobre lanas, de que te hablo. Como eres primo mío y te sobra el dinero espero que me ayudes pues la cosa promete mucho... pero ¿gen que piensas?

—Pues... estoy pensando en que no caigo en la tía María que *usté* ice y que yo no sé...

—Pero, hombre, ¿ahora salimos con esas? Vamos, hombre, calla y atiende. Tu me das las tres mil pesetas...

—Pues no se las doy á *usté*, no y no, aunque *fuera* yo primo de *usté* cincuenta mil veces y ya se está *usté* largando de aquí.

—Pero, pero... hombre que soy primo tuyo.

—*Ala, ala*, largo he dicho ó te meto un estacazo. Moño! *Va* un primo que viene á *sacarme* doce mil rialicos! No tengo yo mi hacienda pa eso... Largo, largo y *mimorias* á la tía María.

LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ.

Academia de baile.

No solo han de existir academias para el desarrollo cerebral; existen también para el pedestre, y son aquellas donde aprende uno á moverse al compás que le tocan.

Hasta nuestros respetables antecesores reconocieron, apesar de su srielad, las ventajas del baile, puesto que los más distinguidos varones entregaban á sus hijos á acreditados maestros, bailarines de oficio, que hacían de aquéllos diestros bailadores.

El origen del baile es antiquísimo, y para acreditar tal arte debidamente basta solo citar los nombres de los profesores San Vito y San Pascual Bailón, así como el cargo de baile.

Las personas más formales de las naciones cultas celebraban *soirées dansants*, por lo que á lo mejor tropezamos con algún señor de pelo evad, vamos al decir, y bigote blanco y señales de viruela negra, luciendo su mejor frac y obstando en su pecho todo un Calvario, y le preguntamos:

—¿Dónde va *usté* tan brillante, señor don Máxim?



Y el viejo, henchido de satisfacción, estirándose un puño y asentando el monóculo sobre su aristocrática nariz, exclama coquetamente, haciendo un respingo y olvidando sus doce lustros:

—Donde va esta noche toda la gente *com'iq faut*; al baile de la embajada. —Y añade más bajito, y con malicia, arrancando á sus picarecos ojuelos algunas chispas tardías: —Tengo comprometido un *minué* con la de Am. dis.

—¿De Gaula?

—No, hombre, con la de Amadis de Cabestrillo; esa duquesa que, si bien padese de reuma, aun era hace cuarenta años la nata y flor de todas las duquesas del orbe.

¡Y que efecto produce en los salones ver aquellapareja sex genaria y de crépita haciendo figuras en el cotillón!

Cuando, durante él, la duquesa recibe el juguete de rigor, hay quien dice que profiere allá para su fuero interno: —Para mi vizietacillo.

Cuando aun hay personas poco intruidas que desconocen hasta los más necesarios rudimentos, pues ni siquiera saben bailar la polka, ni un vals irás ó menos corrido, algunos seres doctos han fundado en las grandes capitales cátedras para la enseñanza de asignatura tan transcendental, propagándola por un precio módico.

Por eso es frecuente oír hablar á algunos chicos de entendimiento romo, aunque gomoos por esencia, del aula á que asisten con aprovechamiento.

Hay clases á horas distintas y para diferente personal.

Los muchachos vaporesos acuden á la par que las niñas tímidas, y las viudas con esperanzas de segundas nupcias, á la salida de los hombres de edad provecta.

Algunos mozos que llegan del pueblo con la feliz idea de desasnarse, antes que posada, bu can quien les enseña á danzar, acudiendo á la persona que juzgan más versado en la materia.

—Yo querría —dicen— aprender bien la jota.

—¡Oh! aquí no sólo aprenderá *usted* la jota sino todas las letras del alfabeto.

—¡Otra! ¿Y pa qué quis yo saber de letra? Pa

lo que vengo es pa que me enseñe *usté* á bailar pa que no me llame bruto la *Juanica*, la hija del tío *Golondrino*.

—Jove: *usté* se equivoca; aquí podrá enseñarse á leer y á escribir letra de varios tamaños, del país y extranjera; pero á bailar... eso es cosa que desconozco por completo.

—¡Redios! ¿Conque no sabe *usté* bailar? ¡Otra? ¡Esta si que es buena! ¿Y pa eso se llama *usté* *maistros*?

Los profesores *bailables* han de po eer vastos conocimientos.

Entra uno de ellos en su *cátedra*, donde aguardan visitantes.

—Yo, —dice un sietemesino enteco y amarillento,—frecuento el trato de personas *titulare* y *bancarias* y necesito aprender gavotas y rigodones en español y en frances.



—Yo, —dice una garbosa moza del servicio—quero aprender á bailar *laneros*, porque mi novio es del cuerpo, vamos, que pertenece á un regimiento de ellos, y es de lo más *salao* que se conoce en la *cabayería*, mejorando.



—Yo *can can* y *boleras*, —canta una niña que ansia sobresalir en el género coreográfico ó ingresar de «diva saltadora» en un teatro de ópera.

—Señores, señores, —contesta el «académico» aburrido con aquel chaparrón de peticiones, —si les fuera á ustedes lo mismo una *mufleira*... en conjunto...

Los alumnos más aprovechados, aquellos llevan en los pies... notas de sobresalientes y son capaces de bailarse hasta la marcha real y el «pinto-gentil», se descuelgan á lo mejor diciendo:

—Maestro, queremos aprender algo nuevo.

—¿Algo nuevo, *usté* les que son licenciados en la carrera y saben más que la propia *Terpsicore* en sus moce lades? Como no les enseñe á bailar el «agua», ó las óperas de Wagner, ó la danza del «vientres»...



—¡Cá! no señor. Si aún nos falta aprender una cosa...

—¡A ver! ¿Qué es ello?

—Pues... la danza salvaje.

—¡*Vade retro!* Unas personas de su porte... —Es que vamos á hacer de caníbales en una obra de espectáculo, y para mayor perfección...

—Pues... la verdad, —murmura el sabio profesor muy aparado, escondiendo con pena el rostro ruboroso entre los pliegues de su pañuelo de yerbas,—yo... ¡ay! no sé bailar eso.

Y balbucea entre dientes confuso y avergonzadísimo:

—¡Quién se volviera antropófago, siquiera por ahora y media!



En las academias de baile no se habla de otra cosa que de la danza.

—¿Está don Policarpo?

—pregunta un caballero.

—Si, señor, ahora saldrá. Váyase *usted* enterando de las condiciones; ahí están, en ese cuadro, junto á aquel que representa la danza de los az-galos.

—E... que yo...

—¡Oh! *Usted* adelantará rápidamente.

—No es eso; lo que deseo es cobrar esa factura.

—¿Una factura! ¿De cuánto?

—De quinientas pesetas.

—¿Y quiere *usted* cobrar en metálico?

—Naturalmente.

—¡Ay! Arrepéntase *usted*. A cambio de esa factura puede *usted* hacerse sabio.

—¿Como?

—¡Y lo pregunta! ¡Dios mío! Aprendiendo á bailar desde el zortzico hasta la danza ma-cabra.

JULIO VIGOR TOMBY.

CANTARES

No creas que siento el morir
Lo único que siento es
No volver á verte á tí.

El que se quiera casar
De viejo lo debe hacer,
Y aun tiempo le debe sobrar
De arrepentirse después.

Pintan al amor niño
Por lo travieso
Y es fama que jugando
Se pasa el tiempo.
Y lleva venda
Porque aunque vé, le gusta
Andar á tientas.

La que detrás de cristales
Se pone para coser
Algo, que no es la costura
Tiene en la calle que ver

Eres como las cerillas
Que á un leve roce se inflaman
Y á un soplo leve también
En seguidita te apagas.

¿Porque queriéndote tanto
Tan mal mi cariño pagas?
Que yo te doy oro fino,
Y tu á mi moneda falsa.

¿De que me sirve buscar
Remedio para mis penas
Si eres tu el que lo tienes
Y tu á curarme te niegas!

¿Donde habrá pena mayor?
¡Aquella á quien mas queria,
Es la que me hizo traición!

Dicen que es malo reñir
Queriéndose dos amantes
Ignoran los que eso dice
Lo dulce de hacer las paces.

¿Que lo negro no es hermoso?
El que eso diga, está ciego
O es que no ha visto tus ojos.

P. P.

CUENTO VIEJO, por «Diávolo»



1.—Maestro: ¿esquilamos ar perriyo?
—¡Pschl!... Esquilelo *usté*!



2.—Digaste, compare, ¿le dejamos una borlita en er rabo?
¡Pschl!... Déjesela *usté*.



3.—¡Sargasté pa juera, maestro, que esto ha quedao más guapo que un menistro en traje de gala!



4.—¿Que no es *usté* er perro? ¡Asín premia Dios que por no habla claro tóo los marchantes le paguen en la misma monea!

AMPLIACIÓN DE NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

INFORMACION POSTAL

Señor Director:
He aquí lo más importante de las sesiones de Cortes de ayer.

SENADO

El señor Castro, de la unión nacional, consume el primer turno en contra del presupuesto de Hacienda.

Define su actitud que no es de acopiamiento de cifras, ni de regateos, sino de gastar mejor y con arreglo á necesidades sentidas.

Censura que se llame leyenda al voto particular de la unión nacional, al pensamiento del doctor Moliner y el clamoreo de los representantes de provincias asoladas por una plaga y exclama: ¿Cuándo llegaremos al oasis de la realidad?

En tres años—dice—han tenido los presupuestos 72 millones de aumento y esto representa la ruina del país.

¿Es esta la manera de responder á vuestros compromisos con la opinión?

Debisteis formar un presupuesto de completa reorganización de todos los servicios.

En la tercera edición del presupuesto de Villaverde y les Sagastas, Urzáiz y duque de Veragua, sus impugnadores, no eran los llamados á reproducirlo.

Este—dice—es el presupuesto de la inercia, del no hacer.

Entiendo que antes de hacer ejército y desarrollar la Marina y hacer Hacienda, hay que hacer Patria levantando el espíritu público abatido por infinitos desengaños, dándole fuerza y energía.

Se hace Patria escuchando y atendiendo los latidos de la opinión, y no tomándolos como leyenda.

Compara los gastos de calefacción del ministerio de Hacienda y de porteros con las escasas sumas que se destinan á material de agricultura y al comercio, y exclama: Esto se llama prodigalidades del poder.

Enemigo el señor Urzáiz de los créditos extraordinarios, ha concedido en el transcurso de unos meses 42 millones.

Censura los aumentos en clases pasivas, sin ofrecer un pensamiento, una solución.

El señor García Barrado: Hay un proyecto de ley presentado.

El señor Castro: Sí, para el mañana.

Yo reconozco los derechos legítimamente adquiridos, no los legítimos, según el concepto común y corriente.

Yo deseo una fiscalización de esos derechos, un estudio de ellos hecho con método, eliminando los derechos no adquiridos legítimamente, y haciendo el Tesoro economías por decenas de millones.

Censura las inspecciones de Hacienda, especialmente la de Lontres, cuyas funciones puede desempeñar el cónsul.

El señor Salvador le contesta en nombre de la comisión y se procede á discutir por capítulos y artículos.

El conde de Tejada de Valdosera hace observaciones al capítulo 1.º, contestándole el señor Villapadierna.

Queda aprobado sin más debate todo el presupuesto de Hacienda.

CONGRESO

Abre á las tres menos cuarto, presidiendo el señor Rodríguez.

Los escaños bastante concurridos, sobre todos los de la oposición.

Varios diputados apoyan proposiciones de ley.

El señor Romero Robledo presenta una exposición de un ciudadano español, según dice, que ha sido atacado en su honor por un diputado, en reciente discusión sobre la administración de justicia en Asturias.

El señor Uria reconoce la nobleza de las intenciones del señor Romero Robledo, y dice que si él ha traído al Congreso la cuestión ha sido porque la inició el marqués de Lema.

El señor Romero Robledo rectifica diciendo que de las palabras del señor Uria se deduce que está conforme con él.

El señor Uria (dirigiéndose al señor Romero Robledo): Puede S. S. interpretar mis palabras como guste, pero sostengo cuanto dije en sesiones anteriores.

El señor Romero Robledo: Pues entonces no retiro la exposición y que cada uno juzgue.

Los presupuestos.

El señor Navarro Reverter consume el tercer turno en contra de la totalidad del de ingresos Califica el presupuesto de insulto á las aspiraciones del país, puesto que se presenta con un aumento de 67 millones de pesetas. En ese pre-

supuesto ni hay ninguna novedad, ni hay esperanza alguna de redención alguna para el país.

La importancia que el gobierno concede á este asunto, está demos con ver que el ministro de Hacienda no está en el banco del gobierno; igualmente está vacío el banco de la comisión.

El señor Ferrer y Vidal, que se halla en el banco de la comisión tomando notas para contestar al señor Navarro Reverter, se levanta muy airado y exclama á grandes voces, cojiendo el sombrero y haciendo ademán de marcharse: ¡Ahora estará vacía! ¡Ahora me voy y tendrá razón S. S.

El ministro de Instrucción pública, desde el banco azul, contiene al señor Ferrer y Vidal y pronuncia una enérgica frase que produce protestas ruidosas en las minorías.

El señor Navarro Reverter: Mientras el ministro de la educación nacional no repita su frase para recogerla yo en forma debida, no puedo seguir mi discurso, y me siento.

El presidente de la Cámara: Mejor será que no la repita. (Grandes aplausos en las minorías)

El ministro de Instrucción, de pie, á grandes voces, y dirigiéndose muy contrariado al presidente, pretende hablar, no pudiéndolo hacer por el tumulto que hay en la Cámara.

El señor Ferrer y Vidal habla también muy enérgicamente, descargando fuertes puñetazos sobre el pupitre.

Mayorías y minorías se increpan furiosamente durante largo rato, sin que pueda hacerse oír nadie.

El señor Navarro Reverter: Solo le faltaba á la zarzuela esta aria coreada) Grandes risas y golpes por los pupitres.)

(Se marcha el ministro de Instrucción; entra el de Hacienda y sigue el señor Navarro Reverter su discurso.)

Sostiene la obligación de combatir el déficit, lamentando la falta de entereza de las Cortes para hacerlo así.

Parecía el ministro—dice—temible, enérgico, arrollador de todo lo que significara aumento de gastos y, sin embargo, ahí le tenéis convertido en un dulcísimo mazapán de la imperial ciudad. (Risas y rumores)

¿Donde está el señor Paraiso, que tanto se proponía combatir los aumentos de gastos? Por su constante ausencia me recuerda "El paraíso perdido. (Risas)

Sigue combatiendo los aumentos de gastos tanto más sensibles, cuanto que son infructuosos y superfluos.

El señor Canalejas se levanta á usar de la palabra en medio de gran expectación.

Voy á examinar—dice—la conducta del gobierno, con igual sinceridad que critiqué la del anterior gobierno conservador.

El presupuesto que discutimos ahora es el mismo que discutíamos en la anterior situación política; el mismo que combatimos el señor Urzáiz, actual ministro de Hacienda, el señor Puigcerver y yo.

Ante la crisis porque pasa la nación, siento una honda pena que me impidió dar mi voto al presupuesto de gastos, y que me obligó á no defenderlo, por creerlo contrario al programa del partido liberal.

Gobernar es dirigir, es guiar, en un sentido ó en otro, las actividades del pueblo, no dejándolas abandonadas para su atrofiamiento y extinción.

(La Cámara y las tribunas están completamente llenas.)

Hay que adoptar una política económica, prescindiendo de teorías y ateniéndose sólo á las necesidades del país, empujando con mano fuerte las riendas que marcan la dirección conveniente.

Hablar de reorganización y regeneración, y traer ese presupuesto á las Cortes, es un verdadero insulto al país.

¿El presupuesto de gastos que discutimos es ó no superior á las fuerzas del país? Esa es la primera cuestión que tenemos que resolver.

La producción está agobiada en todos los órdenes por los impuestos que sobre ella pesan.

El productor gime primero bajo la pesadumbre del cambio con el extranjero. Afloja el cambio y lo exprime el fisco, y cuando se redime de estos duros yugos cae en el de las tarifas de transporte de las compañías de ferrocarriles. (Bien.)

La necesidad de la revisión arancelaria es evidente. Alemania, Rusia, Francia é Italia lo han comprendido ya así, y lo han llevado á la práctica.

Voy á ocuparme de otro punto interesantísimo, del impuesto que más grava y perjudica el crédito del Estado. Me refiero al de consumos.

Estamos obligados á resolver este problema.

El sufragio universal necesariamente ha de reflejarse en los tributos, si es sincero.

Fui opuesto á la supresión del impuesto de consumos, mientras las guerras coloniales agobiaban con sus horrores á España.

Ahora las circunstancias han cambiado. Terminó el período de liquidación y ha empezado el de reconstitución.

Defiende después la industria vinícola, inclinándose á que la rebaja de los consumos se conceda á favor de ella.

Combate el impuesto de consumos, imposible de ser tolerado tal cual hoy se halla establecido.

Yo he estudiado—dice—este impuesto con gran detenimiento, y he adquirido la convicción de que si injusto resulta en su aspecto exterior, más injusto y repugnante resulta por dentro.

Las desigualdades más irritantes resultan en su repartición, habiendo capitales de provincia que pagan menos que otros pueblos cuyo vecindario no llega á mil almas, y capitales cuya cuota contributiva llega al máximo mientras otras de igual categoría pagan cuotas exiguas.

Esto es intolerable, absurdo, y sólo puede achacarse ó á la inercia de la Administración ó á los excesos de un caciquismo irritante. (Voces ¡a eso! ¡a eso! Para terminar réstame tratar de la crisis azucarera, en la que intervienen dos grandes factores, la supercapitalización y la superproducción.)

Examina la situación de esta industria y manifiesta que lo mismo en ella que en la metalúrgica y en la del papel se ha operado una concentración de fabricantes, que apoyados en las ventajas del arancel que el gobierno les dá, explotan en forma de sindicatos é imponen su ley al consumidor. Esto, á juicio del orador, debe estallar el gobierno para evitarlo.

Termina dudando de que el gobierno acceda á realizar lo que él ha demandado en su discurso. (Bien. El orador es muy felicitado.)

La Cámara queda medio desierta.

El ministro de Hacienda contesta á los señores Navarro Reverter y Canalejas.

Afirma que el actual presupuesto es distinto del anterior y que los últimos ejercicios se han saldado con gran exceso de los ingresos sobre los gastos.

Declara que puede rebajarse el impuesto de consumos, pero no suprimirlo, porque los gastos de liquidación de las guerras lo impiden. En cuanto á favorecer con la rebaja un artículo determinado solo, el gobierno no tiene inconveniente si así lo acuerda el Parlamento.

Respecto á la crisis azucarera, cree que la intervención del Estado la agravaría, pues la crisis responde á un exceso de producción.

En cuanto á la reforma arancelaria, no cree oportuno intentar nada, por lo que pudiera influir en la cuestión de los cambios.

Rectifica el señor Canalejas.

El señor Navarro Reverter se niega á hacerlo, por darle lástima, según dice, la situación del ministro de Hacienda. (Rumores.)

Rectifica también el ministro de Hacienda, y pasa á las ocho y media el Congreso á reunirse en sesión secreta.

EL CORRESPONSAL.

CRONICA.

Las nieves y los correos.

Es tal la nieve así durante los pasados días y tal el mal estado de los caminos, que bien puede asegurarse que de continuar así, quedaremos poco a poco que incomunicados con parte de la provincia y aun de la Nación.

Los correos de Riaza, Cuellar, Pedraza y otros llegan á esta con bastante irregularidad, dándose el caso como hoy sucede de que la conducción de Riaza que tiene su llegada á Segovia á la una y media, no lo ha verificado aún por el mal estado del camino ni podrá hacerlo hasta mañana, quizá, y para eso dejando el coche y viniendo en caballo solamente con la correspondencia pública.

La conducción que salió ayer de aquí con dirección á Turégano, Sepúlveda y Riaza, según telegrama no ha llegado todavía á Sepúlveda. En cuanto á los correos que se sirven por ferrocarril, llegan también bastante retrasados y con en rme cantidad de nieve los trenes, y las máquinas exploradoras que traen algunas arrobas en sus limpias vías, produciendo á la vista del viajero un cuadro precioso á la vez que imponente.

Es probable que el tren correo de Madrid quede detenido en El Espinar, pues un mercaderías que le precedía no ha podido pasar de dicha estación.

Se encuentra enfermo nuestro particular amigo don Mariano Lanchares, administrador de Loterías en esta Ciudad.

LA COMIDA DE LOS POBRES.

Lista de los donativos recibidos hoy hasta las cinco de la tarde en la redacción de EL ADELANTADO, Juan Bravo 33.

(Continuación.)

	Plas.	Cts.
Suma anterior.....	642	00
D. José Lázaro Fernández.....		50
Gustavo Monpin Bueno.....	10	
Arturo Monpin (hijo).....	2	
Srta. Carmen Monpin.....	2	
Angeles Monpin.....	2	
Blanca Monpin (niña).....	1	
Laura Monpin (niña).....	1	
Aurora Monpin (niña).....	1	
Una señora caritativa.....	2	
Los niños Fuencisla y Felix Ramirez Moreno.....	4	
D. Hipolito Monpin Bueno.....	1	
D.ª Matilde Monpin Bueno.....	1	
Srta. María Alvarez.....	2	
D. Cristino González.....	2	
Augusta González Maroto (niña).....	1	
Srta. María Ruiz García.....	5	
D. Lucas Guerrero.....	2	
D.ª Juana García de la Fuente.....		50
Germán Cano Ron (niño).....	1	
Carmen Cano Ron (niña).....	1	
Pilar Cano Ron (niña).....	1	
Pilarcita Revilla (niña).....		50
Srta. Milagros Nonide.....	1	50
D. Enrique Redondo.....	10	
Francisco Caceres.....	5	
Srta. Josefa Casero.....	1	
Mercedes Casero.....	1	
Cristina Arribas Valverde (niña).....		25
D. Leonardo Iglesias.....		25
Eustaquio de Frutos.....		25
Pluma larga.....	1	
Total.....	705	75

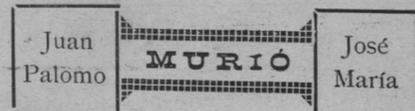
(Se continuará.)

Don Santiago Barroso cede á los pobres para quienes organizamos esta fiesta de caridad, una peseta de participación en el decimo número 30 619, del sorteo que se celebrará en Madrid el 23 del actual.

En EL ADELANTADO de anoche dijimos por error que don Juan Margareto cedía 150 pesetas en el decimo número 322 del próximo sorteo de Navidad, siendo así que el número donde juegan los pobres es el 13.858, pues el 322 es el número de orden del libro telenario.

Esta tarde se ha procedido á la medición de terreno en el frontón de D. Timoteo Polo para la instalación de mesas y adornos que son necesarios para la comida de los pobres, organizada por este periódico.

JEROGLIFICO



(La solución mañana.)

Conferencia telefónica

SEIS TARDE.

Los almuerzos parlamentarios.—El empréstito de París.

Esta mañana se ha celebrado el segundo de los almuerzos con que el Presidente del Congreso señor Moret, obsequia á los diputados, asistiendo á este los comprendidos en la letra G y parte de la H. No se habló de política.

El empréstito de doscientos setenta y cinco millones, hecho por la Ciudad de París, se ha cubierto veinticuatro veces.

Sesiones de Cortes.—En el Congreso.

En el Congreso se ha deshechado el voto del señor Lacierva, pidiendo la abolición del recargo del diez y seis por ciento que los Ayuntamientos destinan á atenciones de primera enseñanza.

El señor Villaverde dice que el pago de maestros por el Estado no puede entenderse como definitivamente aprobado hasta que se apruebe el artículo 13 de la ley de presupuestos.

Censura ese sistema declarándose partidario del actual y dice que si el proyecto llega á votarse favorablemente, durarán muy poco nuestras leyes. Se pone á votación este asunto y triunfa el Gobierno, con el cual votan los republicanos y la "Unión Nacional", haciéndolo, con los conservadores, los gamacitas, romeristas y tetuanistas.

—Rosón.—

SECCION DE ANUNCIOS

CEREALES

DE
PEDRO DE ROQUE SERRANO.
Venta de granos al por menor.
Trigo, Cebada, Centeno, Algarrobas, Echaduras y Salvados de todas clases, se sirve á domicilio, precios muy económicos.

Unión Ibérica Plaza Mayor, 38.—SEGOVIA.

PEDRO DOMEQ

Coschero, Almacenista y Extractor de vinos
Jerez de la Frontera

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

que no hay cosa más agradable al paladar, ni dá mejores resultados, para combatir el *raquitismo y escrofulismo*, favoreciendo el desarrollo del sistema óseo, que la EMULSIÓN SACRISTÁN de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, glicerosofatada.

Esta Emulsión que contiene 75 por 100 de aceite, está perfectamente emulsionada y enmascarado su sabor, que le hace superior en blancura, estabilidad y buen gusto á todas las Emulsiones conocidas hasta el día.

Precios en todas las buenas farmacias y en casa del autor.

Frasco pequeño..... 1-50.

Id. grande..... 2-50.

Depósito general: Plaza Mayor, 3, FARMACIA MODELO.

PASCUAS

Para estos días se ha recibido en el Establecimiento de bebidas de la Plaza de la Reina Doña Juana, núm. 1, (Arquetas), un variadísimo surtido en vinos de Cariñena, dulce y moscatel. También tiene coñac y ron escarchado de las mejores marcas de Zamora, á dos pesetas botella.

ARQUETAS, 1.

LA ADMINISTRACIÓN

Centro general de representaciones

establecido en Segovia con mayor número de poderes de Ayuntamientos que ningún otro en dicha provincia

Corresponsales activísimos en Madrid

Asesoría por letrados.—Asuntos civiles, mercantiles administrativos y contencioso-administrativos.—Inscripciones de la Deuda pública y resguardos de la Caja de Depósitos.—Pensiones civiles y militares.—Testamentarias.—Créditos.—Repartos, presupuestos y cuentas municipales.—Proyectos de contratos públicos.

Pídanse detalles.

DON GERMÁN CANO. Isabel la Católica, 1, entresuelo, SEGOVIA

Buñolería

La acreditada buñolería, conocida por la MADRILEÑA, de Fernando García, se abre nuevamente al público segoviano, en su antiguo domicilio del Azoguejo.

Las puertas del establecimiento se abrirán desde las primeras horas de la madrugada para comodidad de los viajeros de los trenes, quienes encontrarán en él el más exquisito café á precios económicos.

Se alquila este hermoso local para bodas y reuniones, con piano, fonógrafo y servicio de cocina, á precios muy ventajosos.

NO CONFUNDIRSE: LA MADRILEÑA.

Buñolería de Fernando García.—Azoguejo.



AVISO IMPORTANTE

Se han recibido en la acreditada **Sastrería Madrileña** de **Crisanto Berrocal, Juan Bravo, 29**, grandes surtidos para la presente temporada en paños y novedades, así como de ropas hechas; trajes elegantes para niños última novedad, desde 8 pesetas, Macferlanes desde 12'50. Abrigos Siberianos desde 30.

Impermeables legítimos ingleses, los de mejor resultado que se conocen, á precios defábrica; se confeccionan á la medida.

Especialidad en capas, inmenso surtido y sin competencia desde 17 pesetas.

NO COMPREIS SIN VISITAR ESTA CASA

Juan Bravo, 29.

LA SUIZA

Ya están expuestos y á disposición de mis muchos favorecedores los ricos turrone y mazapanes que esta casa elabora para su escogida clientela, tanto para por kilos como por piezas en cajas caprichosas de diferentes tamaños, clases y precios.

Turrone de Jijona, Avellana, Alicante, Almendra, Piña, Plátano, Coco, Yema, Filadelfia, Café, Limón, Fresa, Rosa, Cádiz, Guirlache, Vainilla y las exquisitas empanadas de yema y batata de Toledo.

Melindras de Yepes, figuretas de Mazapán, Quesos de Puerto-Príncipe y Bruños de Portugal

Quesos de Reinosá, Por-Salut, Ebro, Montes Claros, Gruyer, bola y Roquefor. Ricas ciruelas de Burdeos, higos de Smirna, Plátanos, Cocos y Dátiles muscades.

En vinos generosos de las mejores marcas. Anís y Ron escarchado y el rico y legítimo Cariñena.

La Confitería y Pastelería es ya bien conocida de mis amigos.

Tortas húngaras—Ostras frescas—Leche pura de vacas.

EMBUTIDOS Y CONSERVAS DE TODAS CLASES

Oposiciones á Abogados del Estado.

Se hace la preparación completa en cuatro meses por Abogados del Estado para las próximas oposiciones á este Cuerpo.

Las contestaciones al programa se dan por escrito y se remiten á los que se matriculen en provincias dos veces á la semana.

Director Academia de Derecho.

MADRID.—CAMPOAMOR, 3, 2.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

de F. Santiuste.

Grabador Espinosa, 1, é Isabel la Católica, 5.—SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas, impresos para Ayuntamientos, Juzgados municipales y demás dependencias del Estado. Se hacen toda clase de impresos, esquelas de defunción, tarjetas, facturas, membretes y prospectos, todo á precios convencionales.

Esta casa también se encarga de las encuadernaciones y sellos de caucho.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

Servicio especial telegráfico y telefónico.—Información mercantil.—Publicidad.

PREIOS DE SUBSCRIPCION: Segovia, mes 1 peseta, por años, 10 idem.—Fuera de Segovia: Trimestre, 3'50 idem.—Año 12 idem.—Extranjero, año, 30 idem.—Anuncios, comunicados, reclamos y esquelas de defunción, á precios convencionales.

OFICINAS: GRABADOR ESPINOSA 1, Y JUAN BRAVO 33.